



ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

D^a María Luisa Gómez Lara, en calidad de Secretaria del Tribunal constituido para la baremación de las pruebas físicas correspondientes a la convocatoria de una plaza de Policía Local, mediante oposición libre

CERTIFICO: Que el acta levantada por el Tribunal calificador en reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2021, es del tenor literal siguiente:

“ACTA DEL TRIBUNAL REUNIDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, PARA LA ELEVACIÓN A DEFINITIVOS DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTO “SUPUESTO PRÁCTICO” Y RESULTADOS FINALES DE LAS PRUEBAS REALIZADAS HASTA EL MOMENTO CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE POLICIA LOCAL MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE.

En Arjonilla, a catorce de diciembre de dos mil veintiuno, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, se reúnen en la Casa Consistorial sita en C/ Mesones, nº 2, los Sres/as. reflejados a continuación miembros del Tribunal calificador de las pruebas que comprende la convocatoria de una plaza de Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Arjonilla, cuyas bases íntegras fueron publicadas en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia, número 1, de fecha 2 de enero de 2021 y un extracto en el BOJA, número 15, de fecha 22 de enero de 2021.

Presidente:

D. Mateo Víctor Martínez

Vocales:

D. Eloy Tobaruela Quesada.

D. Rafael Ruz Díaz.

D. Miguel Angel Díaz Carmona.

Secretario con voz y sin voto, la de la Corporación Dña. María Luisa Gómez Lara.

El objeto de la reunión es elevar a definitivo el resultado de la corrección del caso práctico realizado el día 30 de marzo de 2021, una vez finalizado el plazo concedido para la presentación de reclamaciones, sin que se haya producido ninguna, el resultado es el siguiente:





ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

PRUEBA RESOLUCIÓN CASO PRÁCTICO:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.	RESULTADO
EXPÓSITO	ESPINOSA	ANTONIO JOSÉ	78.6**.9**P	8,50
HERRERA	MARTINEZ	JOSE CARLOS	53.5**.9**P	9,00
ORTEGA	MORAL	JOSÉ	77.3**.7**X	5,90
PERAMOS	LARA	BORJA	53.5**.5**G	8,50
PÉREZ	DIAZ	RAFAEL ANDRÉS	26.7**.5**R	6,95
RODRÍGUEZ	MUÑOZ	RAÚL	14.2**.5**R	7,75

De acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria que establece que ambos ejercicios, en los que consiste la prueba de conocimientos, test y caso práctico, se calificarán de cero a diez puntos, siendo necesario para aprobar obtener, como mínimo, cinco puntos en cada uno de ellos, siendo la calificación final de la prueba de conocimientos, la suma de ambas dividida por dos, el resultado final de la mencionada prueba es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	N.I.F.	TIPO TEST	CASO PRÁCTICO	RESULTADO FINAL PRUEBA CONOCIMIENTOS
EXPÓSITO	ESPINOSA	ANTONIO JOSÉ	78.6**.9**P	6,30	8,50	7,40
HERRERA	MARTINEZ	JOSE CARLOS	53.5**.9**P	9,50	9,00	9,25
ORTEGA	MORAL	JOSÉ	77.3**.7**X	7,30	5,90	6,60
PERAMOS	LARA	BORJA	53.5**.5**G	6,10	8,50	7,30
PÉREZ	DIAZ	RAFAEL ANDRÉS	26.7**.5**R	6,30	6,95	6,625
RODRÍGUEZ	MUÑOZ	RAÚL	14.2**.5**R	5,00	7,75	6,375





ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

--	--	--	--	--	--	--

A la vista de los resultados de las pruebas realizadas hasta el momento y a falta del reconocimiento médico, el resultado de calificaciones por orden de puntuación, es el siguiente:

**VALORACION PRUEBAS PLAZA POLICIA LOCAL
DE ARJONILLA**

N.I.F.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	APTITUD FISICA	PSICOTECNICO	CONOCIMIENTOS		TOTAL
						TIPO TEST	CASO PRACTICO	
53.5**.9**P	HERRERA	MARTÍNEZ	JOSÉ CARLOS	APTO	APTO	9,50	9,00	9,25
78.6**.9**P	EXPÓSITO	ESPINOSA	ANTONIO JOSÉ	APTO	APTO	6,30	8,50	7,40
53.5**.5**G	PERAMOS	LARA	BORJA	APTO	APTO	6,10	8,50	7,30
26.7**.5**R	PÉREZ	DÍAZ	RAFAEL ANDRÉS	APTO	APTO	6,30	6,95	6,625
77.3**.7**X	ORTEGA	MORAL	JOSÉ	APTO	APTO	7,30	5,90	6,60
14.2**.5**R	RODRÍGUEZ	MUÑOZ	RAUL	APTO	APTO	5,00	7,75	6,375

Los aspirantes que han superado las pruebas quedan convocados para la realización de la cuarta prueba, consistente en la realización de un examen médico, con sujeción al cuadro de exclusiones médicas que garantice la idoneidad, conforme a las prescripciones contenidas en la Orden de 22 de diciembre de 2003, y que figura en el Anexo II de la convocatoria. Dicha prueba será realizada por la mutua QUIRÓNPREVENCIÓN, el próximo día 23 de diciembre de 2021, a las 10:30 horas, en el Centro Tecnológico Nuevo Jaén, sito en Ctra. de Madrid, Km 332, nave, 13 de Jaén, siendo calificada de apto y no apto.”

—





ILTMO. AYUNTAMIENTO DE
ARJONILLA (Jaén)

Mesones, 2
23750 ARJONILLA (Jaén)
Teléfs: 953 520111 – 953 520112
Fax: 953 520477
C.I.F. : P-2300700-H

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el visto bueno del Presidente del Tribunal.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Mateo Víctor Martínez

Fdo. María Luisa Gómez Lara

—

